



Ayuntamiento de
Comillas



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL.

Comillas 9 de febrero de 2011

Tema: Resumen anual del plan de acción de la Agenda 21 Local 2010 y presentación de las líneas de acción 2011.

En Comillas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, cuando son las doce horas y siete minutos del día nueve de febrero de dos mil once, se celebra la Comisión de Seguimiento del Plan de Acción de la Agenda 21 Local, asistiendo los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Antonio Ortiz Setién, técnico de la agenda 21.
Doña Flori López Setién, agente de desarrollo local.
Don José Luis Rivas Villanueva, concejal delegado de medio ambiente.
Doña Ana M^a Sánchez Llano.
Doña María del Carmen San Pedro Díaz.
Doña Pilar Fernández Santos.
Doña Olga Herrera Fernández
Don Eduardo Herrera Pérez, funcionario municipal, actuando como Secretario de la Mesa.

En primer lugar toma la palabra la agente de desarrollo local, doña Flori López Setién, que hace una breve exposición, en líneas generales, de lo que sido el 2010 en lo que a tareas de la agenda 21 respecta, procediendo posteriormente a realizar una previsión sobre lo que se hará en el 2011. Asimismo, pone de manifiesto que Comillas es de los pocos Ayuntamientos que ya trabaja en un segundo Plan de Acción.

Seguidamente, toma la palabra el técnico de la Agenda 21, don Juan Antonio Ortiz, quien realiza un resumen más detallado sobre las actividades llevadas a cabo el pasado año. De las 55 actividades planeadas se han realizado 31, habiendo aún 7 en ejecución. Se hace especial hincapié en que no se ha cumplido el objetivo de retardar el encendido del alumbrado navideño.

Una vez concluida la primera parte de la exposición, se abre un debate entre los asistentes al acto:

El primer problema que se plantea es el de “como llegar a la gente”, es decir, mejorar las formas de difusión de los foros de participación, para que asista más gente. La duda que se plantea es si es un problema de mentalización lo que existe en las personas reacias a participar. A este respecto, doña Ana Sánchez Llano



Ayuntamiento de
Comillas



estima que la mejor forma de difusión es Internet y facebook, para llegar a la gente más joven, siendo además, en general, las formas más óptimas de difusión.

Doña M^a Carmen San Pedro estima que debería buscarse un beneficio de la población. Es decir, sumar participación y beneficio. Pone el ejemplo de crear un centro de compostaje. Así se solucionaría, además, el problema de la poda y sería una forma de invertir dinero y lograr un beneficio. El problema sería la ubicación. Entre otras ideas se propone una finca del Gobierno de Cantabria encima de campo de fútbol de Rubárcena.

Carmen San Pedro pone como ejemplo que en vez de arreglar tres veces el camino de Araos a Rioturbio, pues se podría invertir dinero en otras cosas, como su propuesta. El concejal delegado de Urbanismo y Medio Ambiente indica que el gobierno de Cantabria da dinero a los Ayuntamientos para cosas concretas, como puede ser, por ejemplo arreglar una vía pública, una finca....

Toma la palabra doña Pilar Fernández Santos, que a propósito de la recuperación de caminos y vías públicas, quiere expresar su malestar por lo que han hecho en el camino que va de Trasvia al Remanse, que es calificado por ella misma como "monstruosidad", dudando incluso de su legalidad.

Don José Luis Rivas explica el por qué de asfaltar dicho camino; entre otras razones, las piedras caían a un bardal y después a la ría. Por eso se decidió echar un riego.

Doña Flori López indica que habrá que dirigirse al organismo responsable del asfaltado, que es el titular del dominio público en la zona, es decir, Consejería de Desarrollo Rural, Dirección General de Biodiversidad.

Se abre un debate sobre la situación del camino, y la legalidad de las obras allí realizadas, que concluye cuando el señor Rivas dice que fue el propio Ayuntamiento quien solicitó de la Consejería la reparación del camino. La señora Fernández Santos no se muestra conforme con las explicaciones e indica que ha procedido a poner denuncia.

Concluido el anterior debate, doña Olga Herrera se interesa por la situación del nuevo callejero de Comillas, a lo que Antonio Ortiz responde que está ya listo y pendiente de Pleno.

Posteriormente don Antonio Ortiz continúa con su exposición, en este caso centrada en las acciones a ejecutar en 2011.

Al hilo de la exposición, doña Ana Sánchez indica, que en relación con el transporte público de verano, existen en los anuncios del mismo publicidad de establecimientos, como Hotel Comillas. Lo correcto sería poner las calles. Doña Flori López indica que la Agenda 21 no entra en la gestión del servicio. Doña Pilar



Ayuntamiento de
Comillas



Fernández pregunta si es posible que el servicio de Bus veraniego se amplíe hasta Trasvia, que se amplíe el radio de acción.

Respecto al tema de contenedores de basura, Ana Sánchez presentó la propuesta de continuar con la agrupación de distintos contenedores en un punto en concreto, haciendo referencia a la colocación de los ubicados en el Paseo Marqués de Comillas y Paseo Solatorre y la necesidad de agruparlos en un solo punto de recogida.

Al respecto Antonio Ortiz aclara la situación municipal que cuenta con menor número de contenedores de recogida de plástico y envases, aunque si que considera oportuno la centralización de estos contenedores en un solo punto de recogida.

Posteriormente se trata del proyecto ejecutado en el municipio a través de la subvención del Plan E, y que ha consistido en introducir sistemas de ahorro energético en el alumbrado municipal, como son el doble cableado a partir de una hora concreta, o las bombillas de bajo consumo etc. Ante este proyecto Carmen San Pedro, preguntó si se estaba comprobando el ahorro real que estas medidas han provocado en las facturas de electricidad, a lo que Flori López le respondió que en la actualidad se están recogiendo todos los datos referentes al consumo eléctrico que los distintos contadores de luz del Ayuntamiento, pero debido a la mala facturación de Eon en alguno de los contadores y a que existen contadores de los que no se ha emitido factura desde el mes de junio de 2010, aun es demasiado pronto para conocer el ahorro que al respecto se ha producido, aunque es un dato que se dará a conocer en cuanto estos datos estén en nuestro poder.

Sin más asuntos que tratar y concluido el acto, se levanta la sesión, cuando son las trece horas y veinte minutos.